

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación, legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvrd. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, Texto 24.951, hace saber que en el Expediente N° 2348, el Sr. Alan Lujan, nacido el 03/12/1971, en La Paz, República de Bolivia, D.N.I. N° 92.894.924, domiciliado en calle Rueda 4051 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 28 de octubre de 2008. Adriana Netri, Secretaria Suplente

§ 15 51223 Nov. 24

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Gustavo Burgio, Juez en suplencia, se cita a los herederos del co demandado José Chavero a los fines de comparecer a estar a Derecho conforme lo dispuesto en los Arts. 597 C.P.C.C. todo ello a los fines de integrar debidamente la litis y 45 del C.P.L.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán dentro del Tribunal en lugar habilitado para tal fin por el término de 3 días venciendo el plazo 3 días después de la última publicación. "CUFRE LUIS DANIEL c/TRANSPORTE CHAVERO y/o RESPONSABLES s/Cobro de Pesos Laboral", Expte. N° 365/03. Secretaría, 29 de Octubre de 2008.

S/C 53589 Nov. 24 Nov. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CORTÉS, CARLOS M. s/Usucapión", Expte. N° 760/08, se han dictado los siguientes proveídos: "Rosario, 24 de Septiembre de 2008. Por iniciada la acción que expresa. Cítese a comparecer a estar a derecho a quien resulte ser propietario del lote de terreno designado con la letra A, del plano de mensura para información posesoria bajo N° duplicado 2597 Rosario, Provincia de Santa Fe, dentro de la manzana que conforman las calles Micheletti (antes calle Tres) al Norte, Avda. Eva Perón (antes Av. Córdoba) al Sud, Tarragona al Este y G. del Solar al Oeste, y según mensura encierra una superficie de 93,51 m2, por el término bajo los apercibimientos de ley. A tal fin y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C. y el Art. 24 inc. a) in fine de la ley 14.1.59, tratándose de un demandado incierto, notifíquese por edictos, que se publicarán por tres días en el BOLETIN OFICIAL y en un Diario de amplia circulación de la ciudad de Rosario. Cítese la Provincia de Santa Fe en la persona del Sr. Gobernador y la Municipalidad de Rosario en la persona del Sr. Intendente, para que comparezcan y manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. N° 760/08. Dra. Silvana Gueiler - Juez - Dra. Myrian Huljich - Secretaria. Rosario, 28 de Octubre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Líbrese oficio como se peticiona. Expte. N° 760/08. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. En consecuencia se hace saber que el actor pretende usucapir el lote de terreno ubicado en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cuya descripción obra en la providencia precedente. Por lo tanto, se cita y emplaza a estar a derecho a quien resulte ser propietario del mismo, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Noviembre de 2008. Myrian Huljich, secretaria.

§ 17,50 53685 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 de esta ciudad, Secretaría del Dr. Alfredo Farías, se ha dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: "KURIGER EDGARDO FABIÁN s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 871/08 en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: N° 2148. Rosario, 12 de noviembre de 2008. Y Vistos: ... Considerando: ... Fallo: 1) Declarando en estado de quiebra a Edgardo Fabián Kuriger, argentino, D.N.I.: 14.287.227, domiciliado en calle España 1864, Dto. 3, de la ciudad de Rosario, sujeto comprendido en el Art. 2º de la ley 24.522. 2) Anotando la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotando la inhibición general del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimando al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquel en su poder a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando al deudor para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor,

entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Intimando al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 9) Haciendo saber a la fallida que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la L.C., oficiándose a Policía Federal (delegación Rosario) Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. 11) Desapodérese al fallido de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiriera hasta su rehabilitación, Art. 106 y s.s. L.C.Q. Designando como funcionario incautador al síndico que resultare sorteado, a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a allanar el, domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. Se deja constancia que lo dispuesto en el presente apartado se hace en virtud de haber renunciado la totalidad de los incautadores de este juzgado y en uso de las facultades por el Art.177 de la ley 24.522. 12) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos designase la audiencia del día 26 de noviembre próximo a las 10 hs.. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el art.88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico, debiendo éste en ocasión de aceptar el cargo establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8.00 y 20.00hs. 13) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda, oficiándose. 14) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. 15) Líbrense los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522 (modificación por la ley 26.086). 16) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. (autos: "Kuriger Edgardo s/Pedido de Quiebra". Expte. N° 871/08). (Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez. Dr. Alfredo Farías, Secretario). Rosario, noviembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 53597 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se hace saber, que en los autos caratulados: "LLOMPART, LIZA s/Propia Quiebra", Expte. N° 920/07, el Sr. Síndico ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución. Se han regulado los honorarios de los profesionales del Art. 240 L.C.Q., mediante Autos Regulatorios N° 3497 y N° 3498, ambos de fecha 06 de Noviembre de 2008. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 53625 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, se hace saber que en los autos caratulados: "ZAPATA, FLAVIA A. s/Su propia quiebra", Expte. N° 1113/04, mediante resolución N° 2389 del 01 de septiembre del 2008 se resolvió clausurar el procedimiento de la quiebra de Flavia Zapata, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 27.209.846, con domicilio en calle Rouillon 2275 de Rosario, por falta de activo; y remitir los autos a la Justicia Penal de turno, a los fines de la instrucción del sumado penal correspondiente. Por resolución n° 2388 del 01 de septiembre el 2008 se han regulado los honorarios profesionales de la Sindicatura y del apoderado de la fallida. Y se ha presentado Proyecto de Distribución. Dra. María Belén Baclini - Secretaria. Rosario, 8 de Noviembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 53742 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "AMURRIO MARIO c/BANCO FRANCÉS s/Cancelación Plazo Fijo", Expte. N° 1036/08, se ha resuelto mediante Auto N°: 2369. Rosario, 27 de octubre de 2008. Resuelvo: dar por extraviado el certificado de depósito a plazo fijo nominativo e intransferible N° 066-5286/8, extendido por el Banco Francés, sucursal Fischerton de Rosario, a favor de la Sra. María Santos Moriones y del Sr. Mario Felix Amurrio, por la suma de \$ 20.133,54, con fecha de vencimiento 04/02/08. Disponer la cancelación de dicho certificado de depósito a plazo fijo y autorizar su pago para después de transcurridos sesenta día contados desde la última publicación de edictos. y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor. A los fines del art. 89 del Dec. Ley 5965/63, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y notifíquese por cédula al banco emisor, asimismo oficiase a dicha entidad a los fines de la remisión de los fondos al Banco Provincial de Santa Fe, Agencia Tribunales. Debiendo ofrecer fianza la que se extenderá en autos previa acreditación de solvencia. Costa a la actora. Insértese y hágase saber. (autos: Amurrio Mario y ots s/Cancelación certificado plazo fijo). Rosario, 10 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 225 53687 Nov. 24 Dic. 15

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: MULTIFUNCIONAL S.A. c/FIGUN DIEGO J.M. y OTROS s/Cobro de Pesos”, Expte. N° 708/07, ha dispuesto.. Cítese y emplácese a comparecer a estar derecho a la parte demandada Figun Diego José María, Cristian Sebastián Figun y/o Construcciones y Montajes Figun, por los términos y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario. 14 de Noviembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 225 53638 Nov. 24 Dic. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: “SANATORIO LOS ARROYOS S.A. c/FRANCESCHI HUGO s/Demanda Ordinaria”, Expte. N° 584/04, por Resolución N° 14201 de fecha 11/11/08, se ha dispuesto. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Hago lugar a la demanda y en consecuencia, condeno al Sr. Hugo Carlos Franceschi a pagar el Sanatorio Los Arroyos S.A., la suma de \$ 27.774,43 con más los intereses calculados a la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. No capitalizada, calculados sobre el importe de cada factura desde sus respectivas fechas de emisión y hasta el efectivo pago . Otorgo un plazo de 15 días corridos desde que quede firme la presente para realizar el pago. Costas a la demandada. Todos los rubros que integran las costas, salvo los honorarios, devengarán un interés compensatorio en las mismas condiciones que el indicado para el capital, calculado desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de pago. Los honorarios se regularan cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. La condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán desde la fecha de vencimiento y hasta la fecha de efectivo pago, un interés a la tasa pasiva promedio del Nuevo Banco de Santa FE S.A. No capitalizada Regístrese, agréguese copia al Expte. Y notifíquese personalmente o por cédula. Rosario, 18/11/08 - Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 53639 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados “MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/TABORDA, DELFA ELISA s/Apremio Fiscal” Expte. 3616/07, se ha dispuesto notificar: “N° 9889. Rosario, 14 de Octubre de 2008. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la ley 12851. Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Melina Romano y el Dr. Walter Porcile por los trabajos realizados en la suma de Pesos \$ 324 en proporción de ley (unidades Jus 2,20) e intereses tasa activa sumada que cobra Nuevo Banco de Santa Fe S.A., los que serán abonados por quien corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese y hágase saber”. Y Otro: “N° 9890. Rosario, 14 de Octubre de 2008. Autos y Vistos: No habiéndose observado durante el término del manifiesto la planilla de fs. 21 que arroja un total de \$ 1.461,38 apruébesela. Insértese y hágase saber”. Fdo.: Dra. Passero (secretaria) Dr. Amsler (juez). María Raquel passero, secretaria.

S/C 53584 Nov. 24 Nov. 26

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos “CONTRERA MA. SOLEDAD s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 989/08, se ha resuelto en fecha 30 de Octubre de 2008, por Resolución N° 2807/08: Declarar la apertura del concurso preventivo de María Soledad Contrera, con domicilio en calle Domingo F. Sarmiento 4311, de la ciudad de Rosario, D.N.I. Nro. 27.055.605. Asimismo se ha designado Síndico al C.P.N. Daniel Teodoro Fiore, L.E. Nro. 8.412.322 con domicilio en calle Rioja 1254 3 Piso Of. 301, de Rosario; y fijado como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificaci6n de créditos ante el Síndico en Diciembre 23 de 2008 y fechas para presentación de Informes Individual y General en Marzo 9 de 2009 y Abril 22 de 2009, respectivamente. Fíjase audiencia informativa, la que se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad que se determinará oportunamente. Secretaría, 17 de Noviembre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 55 53605 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados “D’ALESANDRO LUCIANO MARIO s. Propia Quiebra”, Expte. Nro.

1609/04 por Auto Nro. 1685 de fecha 24/06/08 se han regulado los honorarios profesionales del Dr. Franco Tirelli en la suma de \$ 3.983 y los de la C.P.N. Carmen Aboitiz en la suma de \$ 9.295.- Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio A. González, Secretario.

S/C 53604 Nov. 24 Nov. 25

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación, dentro de los autos caratulados "DAHER, TERESA y Otros s/Su Cremación", Expte. 731/08, ha dictado lo siguiente: "Rosario, 27 de agosto de 2008. Agréguese oficio acompañado. Proveyendo escrito inicial: Por iniciada la presente sumaria información. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días citando a la audiencia del día 9 de octubre de 2008 a las 11.00 hs. a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que intenta formalizar. Requíerese la conformidad de otros familiares con eventual interés al respecto y comparezca el peticionante cualquier día y hora hábil de audiencia a este Tribunal a los fines de exponer los motivos en los cuales funda su petición. Vista al Sr. Fiscal. (Expte. N° 731/08)". Fdo. Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario, María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

S/C 53618 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto notificar la sentencia recaída en marras por el término y bajo apercibimiento de ley. la cual se transcribe: N° 682 Rosario, 22 de septiembre de 1988. Y Vistos: ... Y Considerando: ... fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada y, en consecuencia, condenando a la parte demandada a otorgar a la actora, en el término de veinte días, escritura traslativa de dominio del inmueble de marras, bajo apercibimiento de otorgarla el tribunal en su nombre (Art. 265 del C.P.C.). Costas al demandado (Art. 251 del C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta que se acompañe el impuesto inmobiliario correspondiente al año en curso. Insértese y hágase saber. ("BELLACOMO MARIO y Ot. c/MANCIONE ESTEBAN s/Escrituración"). Fdo. Dr. Netri (Juez), Secretaria Dra. María de los Milagros Lotti. Rosario, 25 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 53654 Nov. 24 Nov. 26

El Secretario que suscribe, Néstor O. García, hace saber que dentro de los autos caratulados: "COOPERATIVA DE CARNICEROS DE ROSARIO LTDA. s/Quiebra" (Expte. 1021/05), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Luis A. Ramunno, Secretaría del suscripto, la Sindicatura ha presentado, el segundo proyecto de distribución y regulación provisoria de honorarios, poniéndose de manifiesto por el término de ley, lo que se hace saber a sus efectos. Dr. Néstor O. García, Secretario. Rosario, noviembre de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 53714 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/TOSCANO, SEBASTIAN H. y Otra s/Ordinario", Expte. N° 973/04, se ha ordenado notificar a los demandados SEBASTIAN HERNAN TOSCANO y DORIA MARIA ROSA PICCOTTO de la audiencia fijada para absolución de posiciones para el día 11/12/2008 a las 9.00 y 9.15 horas respectivamente; y para reconocimiento de documental para igual día a las 9.30 y 9.45 horas respectivamente, bajo apercibimiento de que si no comparecieran o se negaren a declarar serán tenidos por confesos en la sentencia. Rosario, 12 de Noviembre de 2008. Fdo.: Marta Gurdulich, Juez; Mariela M. Fabbro, Secretaria.

§ 11 53583 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez en trámite de 1ª Instancia Distrito C y C de la 12ª Nominación de Rosario, en los autos: "CONSORCIO DE PROP. DELTA 1 CORTADA SARGENTO CABRAL 116 c/POLENTA MARCELA y/u otros s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 776/05, se ha ordenado designar nueva fecha para sorteo de Defensor de Oficio para el día 1/12/08 a las 10.00 hs. bajo apercibimiento de ley. Secretaria, Dra. Paula Sansó. Rosario, de Noviembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 11 53582 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, Secretaria Dra. Beatriz Antelo, se hace saber que dentro de los autos caratulados "ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS c/MUJICA RAQUEL y/o s/Apremio", Expte. Nº 460/08, se ha declarado rebelde a los herederos de Raquel Erminda Mujica, fijándose audiencia para sorteo de Defensor de Oficio y curador "ad hoc" el día 1/12/08 a las 10.00 horas. Notifíquese por edictos a publicar por 2 días. Rosario, 10 de noviembre de 2008. Beatriz Antelo, secretaria.

§ 11 53601 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario; Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "GIORDANELLI SUSANA c/LUNA AGUSTINA s/Declaratoria de pobreza" Expte. Nº 718/08; se cita y emplaza a la Sra. Agustina Luna y/o sucesores, a los fines que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 diez días bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Jueza), Dr. Sergio González (Secretario).

§ 11 53603 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA RAMPHELLO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de Noviembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 53660 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANSELMO GOMEZ y/o ANCELMO GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Gómez, Ancelmo s/Sucesión", Expte. Nº 287/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 12 de noviembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 53648 Nov. 24 Dic. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores legatarios de Don Eder Elgar José Meinerer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53678 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "HERNÁNDEZ, ALICIA MARINA y PERUGGIA RICARDO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 644/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO PERUGGIA, L.E. 3.675.496, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN FICIAL. Rosario, 29 de Octubre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 53769 Nov. 24 Dic. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C. C. de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña GUMERSINDA y/o GUMERCINDA ROMERO, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. María de los Milagros Lotti (Juez) - Jorgelina Entrocasi, secretaria. Rosario, 6 de Noviembre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 53758 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SOSA EUSEBIO ANICETO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 53755 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GASPARETTI LUISA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 53749 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SÁNCHEZ IGNACIO RUDECINDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 17 de noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 53753 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INDALECIO RAMON BEZOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 53756 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO ANTONIO GUALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 53757 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSENDO LLOPART, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Septiembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 53746 Nov. 24 Dic. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SOFIA JUANITA ALBERDI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Octubre de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 53740 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCA BONOFICIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 13 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53681 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SARA VIRGINIA GARCIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 14 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53680 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO ANTONIO FORMAGGIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 10 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53673 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO HEER, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 10 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53675 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL MAIDA y MARIA ELSA POSZALUZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 17 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53670 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GINA NARCIA UBALDI y/o GINA UBALDI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 12 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53668 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OLGA HAYDEE OTTINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 17 de noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53667 Nov. 24 Dic. 5

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ADELAIDA HAYDEE SUBERVILLE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 53636 Nov. 24 Dic. 5

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN GALVEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17/11/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 53635 Nov. 24 Dic. 5

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a los herederos , acreedores y legatarios de ALFONSO BERNARDO BENITEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/11/08. Patricia N. Glencross, secretaria en suplencia.

§ 15 53633 Nov. 24 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARCELINO PASCUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de noviembre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 53643 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Juzgado en lo Civil y Comercial de la 11ª Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GONZALEZ ROSA ESTELA, D.N.I. Nº 11.447.166, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "González Rosa Estela s/Declaratoria de Herederos", Expte. 40/08. Rosario, de Octubre de 2008. Sergio A. González, secretario.

§ 15 53658 Nov. 24 Dic. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoctava Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EUFEMIA ANTONIA GOMEZ, para que dentro del término de ley

comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 1635/08. Rosario, Secretaría, 4 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53682 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE RAMON CANTORA FERNANDEZ y/o JOSE RAMON CANTORA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de noviembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 53587 Nov. 24 Dic. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CRISTOBAL, ROMERO y de doña JUANA MARCELINA MOLINA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de éstos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CCPC, reformado por la Ley 11.287. Expte. Nº 1478/07 - ROMERO, CRISTOBAL y MOLINA, JUANA MARCELINA s/Declaratoria de herederos y Sucesión. Rosario, 23 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53761 Nov. 24 Dic. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO MORENO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de éstos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. (Expte. Nº 1931/07 - Moreno, Roberto s/Declaratoria de herederos y sucesión). Rosario, 21 de Octubre de 2008. María Fabiana Genesisio, secretaria subrogante.

§ 15 53759 Nov. 24 Dic. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO MARTIN CARDINAL, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de éstos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CPC, reformado por la Ley 11.287. (Expte. Nº 574/07 CARDINAL, ROBERTO MARTIN s/Declaratoria de herederos y Sucesión). Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 53752 Nov. 24 Dic. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FORTUNATA BONARRIGO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de éstos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CPC, reformado por la Ley 11.287. (Expte. Nº 1476/07 - BONARRIGO, FORTUNATA s/Declaratoria de Herederos).

§ 15 53750 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FARRI, MARIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Noviembre de 2008. María Fabiana Genesio - secretaria.

§ 15 53738 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "SALVATIERRA HORACIO REYNALDO - SALVATIERRA MARIA VALDES de s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 188/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Horacio Reynaldo Salvatierra y de Doña María Valdés, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Noviembre de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 53596 Nov. 24 Dic. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña BEATRIZ ULIANA VIOLANTE RICCI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 53684 Nov. 24 Dic. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO ROBERTO MERCADO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Noviembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 53585 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Ferro, Angela s/Sucesión" Expte. N° 1052/2006. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña ANGELA FERRO por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 53599 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Velimirovich Ana María s/declaratoria de herederos" Expte. N° 437/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña ANA MARIA VELIMIRIVICH por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 53606 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Rodríguez José s/Declaratoria de Herederos - Sucesión"; Expte. N° 1051/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de noviembre de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 53591 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Torres Santiago y otro s/Sucesión"; Expte. N° 987/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SANTIAGO TORRES y de doña ELENA VARELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de noviembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 35392 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Pelagagge Vicente Primo s/Sucesión"; Expte. N° 1073/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICENTE PRIMO PELAGAGGE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de noviembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 53593 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Ventotino Cecilia s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 918/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CESILIA BANTORINO y/o CECILIA VENTORINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de noviembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 53594 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Rossi María s/Sucesión"; Expte. N° 1053/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ROSSI y/o MARIA ADELINA ROSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de noviembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 53590 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 de Rosario, dentro de los caratulados: "Bravetti Rodolfo Oscar s/Declaratoria de Herederos - Sucesión"; Expte. N° 1024/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RODOLFO OSCAR BRAVETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de noviembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 53595 Nov. 24 Dic. 5

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria Dra. Laura M. Barco; en Autos: "ROMAN, ALFREDO JUAN c/HEREDEROS y/o SUCESORES de PETRICH, RAUL OSVALDO s/Cobro de pesos", Expte. N° 631/08. Se ha dispuesto lo siguiente: Firmat, 05 de Agosto de 2008. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la demanda de cobro de pesos, que expresa, que se tramitará por vía de juicio ordinario. Emplácese a los demandados a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado y agréguese las fotocopias adjuntas en autos. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. Martes y Viernes para notificación en la oficina y/o el día hábil siguiente. (Expte. N° 631708) - Firmat, 06 de Noviembre de 2.008. Secretaria, 06 de Noviembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 53602 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FALCONI ANTONIO FELIPE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 890/08. Firmat, 13 de Noviembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 53669 Nov. 24 Dic. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FALCONI FELIPE ANTONIO y DEL GRANDIS CONCEPCION, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 891/08. Firmat, 10 de Noviembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 53666 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Silvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados: "ODERDA ANSALDI, ENRIQUE y DIODATI GORI, SARA ZITA ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 879/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de ODERDA ANSALDI, ENRIQUE Y DIODATI GORI, SARA ZITA ROSA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del Termino y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 17 de Noviembre de 2008. Laura Mariana Barco, secretaria.

§ 15 53779 Nov. 24 Dic. 5

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Federico Tamaño, en los autos caratulados: "GRAZIANI, TERESA JUANA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 500/2008; se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Doña TERESA JUANA GRAZIANI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Casilda, 04 de Noviembre de 2008. Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Juez; Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 53611 Nov. 24 Dic. 5

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. Adriana Cuarenta; Secretaría del Dr. Guillermo Coronel hace saber que en los autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. c/NESTOR ELVIO PASTOR y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. 3/94 se ha dictado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 12 de Diciembre de 2007. Agréguese la cédula de notificación y edictos con su correspondiente certificación actuarial y recibo de pago acompañados. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 3 (tres) días se llevará adelante la ejecución sin más trámite. (Expte 3/94). Fdo. Dra. Adriana Cuarenta, Juez; Dr. Guillermo Coronel, Secretario". Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 11 53652 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Distrito Judicial N° 6 de la 1ª Nominación de la Ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuarenta, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos caratulados "GALLO RUBEN ALBERTO s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra", Expte. N° 775/2004, que el Sr. Síndico don Juan Carlos Lamberti, ha procedido a la presentación del informe final y al proyecto de distribución de fondos (Art. 218 Ley 24522) y que se han regulado los honorarios de primera instancia. Secretaría, Cañada de Gómez, 13 de Noviembre de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 53696 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, secretaria autorizante, se hace saber que en los caratulados: "PERALTA RAUL c/MARTINI DINO s/Demanda de Escrituración", Expte. N° 524/99, se ha dictado la siguiente providencia: "Cañada de Gómez, 30 de octubre de 2008. Téngase presente lo expuesto. Unánse los presentes por cuerda al expediente Nro. 467/07 que se menciona, se adjunta y tengo a la vista, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Dino Martini por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal conforme lo dispuesto por los Arts. 597 y concordantes del C.P.C.C., para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. Expte. N° 524/99. Firmado: Dra. María Laura Aguaya (Juez), Dra. Cecilia Castellan (Secretaria). Cañada de Gómez, Cecilia Castellan, secretaria.

§ 11 53713 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMONA SILVANA GOMEZ y/o RAMONA GOMEZ para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 53712 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DORA LUISA

OLLIETTI y/o DORA OGLIETTI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 53708 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANITA FLORINDA BENSI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 53710 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELMA VARELA - CARMELO JOSE PRESTIFILIPPO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 53711 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARCELINO ANGEL BARBERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 53700 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FLORINDO ANTONIO CANAVESIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 53698 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMERICO VICENTE RUSCA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 53702 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA BEATRIZ TOSORATTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 53703 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SAVINO SILVIO PRINCIPI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 53704 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CIRILA AIDEE RIVERO y/o CIRILA HAYDEE RIVERO y MERCEDES RISMAND y/o MERCEDES RISHMANT, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 53705 Nov. 24 Dic. 5

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "COLÁNGELO LUCIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1146/08, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito 1° de San Lorenzo a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Reynoso, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de COLÁNGELO LUCIA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Expte. N° 1146/08 - COLÁNGELO LUCIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Dra. Reynoso, (Secretaria). Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 53662 Nov. 24 Dic. 5

En los autos caratulados: "COLÁNGELO TEODORO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1148/08, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito 1ro. de San Lorenzo a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Reynoso, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Colangelo Teodoro, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Expte. N° 1148/08 COLÁNGELO TEODORO s/Declaratoria de herederos. Reynoso, Secretaria. Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 53663 Nov. 24 Dic. 5

En autos "COMUNA DE MACIEL c/ALMADA DEMETRIO y/u Otro s/Apremio", Expte. N° 2398/2001, que tramitan por ante el Juzgado de Circuito en lo Civil, Comercial y Faltas de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Graciela Bocado se cita y emplaza a DEMETRIO ALMADA y/o titular del inmueble ubicado en calle Gaboto 440 de Maciel o a sus herederos para que en el término de ocho (8) días opongan excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución conforme al art. 7 Ley 5066. San

Lorenzo, 5 de noviembre de 2008. Roman O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 53622 Nov. 24 Nov. 26

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, ha dispuesto dentro de los autos "DOMISSI JOSE LUIS C/BARREYRO ALVARO Y/O OT S/ACCION DE NULIDAD", Expte. 679/2004, declarar rebeldes a los herederos y/o Representantes de JOSE PASCUAL DOMISSI, DNI 6.091.073. A tal fin se transcribe el decreto que ordena lo referido: Villa Constitución, 19 de septiembre de 2008. Proveyendo escrito cargo N° 5702/2008: No habiendo los herederos y/o Representantes de JOSE PASCUAL DOMISSI, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados, según informe de actuaria en este acto, decláreselos rebeldes (Art.- 77, 78 2º párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en transparente habilitado a tal efecto en forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por la Ley 11.287. Fdo. Dra. Mirtha Armoa (secretaria). Dra. Agueda Orsaria - Juez. Publíquese edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Se deja constancia de la gratuidad de las publicaciones por imperio del art. 273 inc. 8 de la Ley 24.522. Secretaría, 17 de Noviembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 53754 Nov. 24 Nov. 26

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña IRMA SANTINA, ESTEBAN, L.C. 0.743.203, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 982/08, "Esteban, Irma Santina s/Sucesión"). Secretaría, 18 de Noviembre de 2008. Dora Diez, secretaria.

§ 15 53607 Nov. 24 Dic. 5

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, Secretaría del autorizante y dentro de los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ARIAS MIGUEL s/Demanda Ejecutiva - Expte. N° 79/2008", se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Miguel Arias para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Víctor Pautasso (Juez), Dr. Jorge Meseri (Secretario). Rufino, 17 de noviembre de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 53777 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del Sr. GUERRA GERONIMO ANGEL para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Víctor Pautasso - Dr. Jorge Meseri. Rufino, 17 de noviembre de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 53776 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante GAMARRA, NICOLAZ FLORENTINO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso (Juez); Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 17 de noviembre de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 53780 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don OMAR RUBÉN VARELA a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley". Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso, Juez; Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 7 de Noviembre de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 53709 Nov. 24 Dic. 5

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en la localidad de Melincué, a mi cargo, Secretaría de la Autorizante, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de doña CURDI, IRMA MERCEDES, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: "Curdi, Irma Mercedes s/Sucesión" Expte. N° 243/2008). Melincué, 29 de julio de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 53609 Nov. 24 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios AMELIA TASSO y ALDERICIO ó ALDERICO JUAN GASPARINI, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1341, año 2008. Melincué, 5 de noviembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 53512 Nov. 24 Dic. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch, en autos caratulados: "BANCO SUQUÍA S.A. c/SUAREZ PEDRO ANTONIO s/Demanda Ejecutiva - Inhibición", Expte. Nro. 1383/2007, se hace saber al Sr. Suárez, Pedro Antonio, que en los autos de referencia, se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 21 de Octubre de 2008. Proveyendo escrito cargo Mº 11984/08: Agréguese en autos edicto previa certificación del actuario. Apruébese en cuanto por derecho hubiere lugar la planilla practicado a fs. 77 la que asciende a la suma de \$ 5.611,38. Notifíquese. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario. Venado Tuerto, 10 de Noviembre de 2008. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 13,20 53724 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dra. Lilia Arleo, se ha dispuesto citar y emplazar, dentro de los autos caratulados "COMUNA MARIA TERESA C / GUERRICO NICASIO Y/O s/Apremio", Expte. Nº 1115/08 y/o al Sr. Guerrico Nicasio y/o al responsable fiscal y/o al responsable legal y/o titular registral, con la prevención de que si no comparecen a autos y oponen excepción legítima dentro del término de ocho(8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Secretaría, 03 de Noviembre de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 53659 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y de la 2da. Nom. Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaria del Dr. Santiago Malé Franch, en autos: "MARTINEZ SANTIAGO FELIX s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 892/08, se ha dispuesto llama, cita y emplaza a herederos, acreedores o legatorios de los causantes don Santiago Félix Martínez, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 21 de Octubre de 2008. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 18 53723 Nov. 24 Dic. 5
